



APLITEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

APLITEC S.A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil el 20 de junio de 1985. Su actividad principal es dedicarse al estudio, diseño y construcción de obras civiles.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta de accionistas el 27 de marzo de 2013.

Los estados financieros han sido preparados con base en las NIIF para pymes. Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para pymes para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de dólares estadounidenses y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

(Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones con relación a los estados financieros comprenden: estimación de cobranza dudosa, la depreciación de activos fijos, la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio, la provisión para impuesto a la renta y participación laboral, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

NOTA 3 – ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

El Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2012 (31 de diciembre de 2011) fue previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y fue convertido a Normas Internacionales de Información Financiera para pymes en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 14 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, la cual establece, entre otros temas, que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones: a) Monto de activos inferiores a US\$4,000.000; b) Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta US\$5,000,000; y, c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado), deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como parte del tercer grupo de implementación.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, no fueron aplicadas las excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la sección 35 de la NIIF para pymes.

NOTA 3 – ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

(Continuación)

3.1 Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Como resultado de la aplicación por primera vez de las NIIF, fueron estimadas las provisiones para cuentas de dudoso cobro y de deterioro de inventarios, lo cual tuvo un efecto de disminución en el patrimonio por US\$3,116, la cual está reflejada en el patrimonio neto en la subcuenta Adopción primera vez de las NIIF de la cuenta Resultados Acumulados.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la sección 10 de la NIIF para pymes, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para pymes vigentes, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Efectivo y sus equivalentes

Corresponde al efectivo y los depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. Véase Nota 5.

b) Ingresos y gastos

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, y los gastos cuando se incurren en base al método del devengado.

c) Cuentas por cobrar

Se presentan a su valor nominal menos los cobros efectuados. Los saldos no pagados, pendientes de cobro, no generan intereses.

d) Inventarios

Están valuados como sigue:

Mercaderías en almacén: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

La Administración no considera necesaria una provisión por obsolescencia de inventarios.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

e) Propiedades, planta y equipo

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años de vida útil:

	Vida útil en años
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Herramientas	10

f) Beneficios a empleados

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

g) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente, el cual de acuerdo a normas tributarias vigentes tiene una tarifa del 23% (2011: 24%).

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

NOTA 5 – EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	(1) 1,102	-
Bancos locales	(2) 2	168
Total	<u>1,104</u>	<u>168</u>

(1) Comprende saldo de fondo rotativo.

(2) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes locales	208,272	203,695
(-) Provisión de cuentas incobrables	(20,353)	(20,353)
	<u>187,919</u>	<u>183,342</u>
Anticipos por cobrar	107,498	59,652
Total	<u>295,417</u>	<u>242,994</u>

NOTA 7 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Suministros	1,834	16,092
Materia prima	52,107	5,139
Fungibles	36,698	969
Importaciones en tránsito	-	32,657
Total	<u>90,639</u>	<u>54,857</u>

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Maquinarias y herramientas	156,447	156,447
Muebles y enseres	3,314	2,564
	<u>159,761</u>	<u>159,011</u>
Menos: Depreciación acumulada	(140,361)	(150,700)
Total	<u>19,400</u>	<u>8,311</u>

Movimiento:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al 1 de enero	8,311	21,747
Adiciones netas	750	-
Ventas y/o bajas	-	(67,385)
Depreciación del año	10,339	53,949
Total	<u>19,400</u>	<u>8,311</u>

NOTA 9 –OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos diferidos	-	3,116
Obras en curso	(1) 853,090	553,175
Total	<u>853,090</u>	<u>556,291</u>

(1) Representa principalmente inversión en obras contratadas que están en proceso.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores locales	91,973	19,604
Otros	3,603	770
Total	<u>95,576</u>	<u>20,374</u>

NOTA 11 – PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y beneficios sociales	90,225	45,248
Impuesto a la renta trabajadores	110	110
Participación de trabajadores no distribuidos	9,712	9,857
Total	<u>100,047</u>	<u>55,215</u>

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Incluye anticipos entregados para la construcción de obras del cliente CODELORO.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años 2008 a 2012 quedan abiertos a revisión fiscal.

Activos por impuestos corrientes

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario Impuesto a la renta	(1)	34,345
Crédito tributario IVA	55,149	79,004
Retenciones en la fuente	5,178	3,600
Anticipo de impuesto a la renta	-	6,975
Total	<u>94,672</u>	<u>126,754</u>

(Véase página siguiente)

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
 (Continuación)

Pasivos por impuestos corrientes

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la fuente	(1) 3,042	2,701
Retenciones de IVA	(1) 6,155	2,520
Anticipo de impuesto a la renta	6,932	6,975
Impuesto a la renta	-	1,502
Total	<u><u>16,129</u></u>	<u><u>13,698</u></u>

Corresponde a retenciones en la fuente del mes de diciembre de cada año correspondiente, las cuales se devengarán en enero del siguiente año.

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(360)	3,091
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	- (464)	
Más: Gastos no deducibles	- 3,633	
Base tributaria	<u><u>(360)</u></u>	<u><u>6,260</u></u>
Tasa impositiva	23%	24%
Impuesto a la renta causado	<u><u>-</u></u>	<u><u>1,503</u></u>

NOTA 14 - PATRIMONIO

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2012 de la Compañía está constituida por 1,000,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1.00 cada una, distribuida de la siguiente forma:

	US\$	%
Correa Delgado José	990,000	99.00%
Delgado Rendón Norma	10,000	1.00%
	<u><u>1,000,000</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>

NOTA 15 – VENTAS, NETAS

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Asesoría técnica	<u>518,150</u>	<u>195,856</u>

NOTA 16 - COSTO DE VENTAS

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo de asesoría técnica	<u>390,401</u>	<u>86,000</u>

NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Nominas y beneficios sociales	68,004	54,816
Honorarios profesionales	25,194	22,000
Gastos de publicidad	9,549	-
Depreciaciones y amortizaciones	6,102	13,436
Servicio de internet	5,315	7,366
Teléfono	17	25,898
Otros gastos menores	<u>11,202</u>	<u>6,697</u>
Total	<u>125,383</u>	<u>130,213</u>

NOTA 18 – PARTES RELACIONADAS

Composición:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos corrientes</u>		
Helptec S.A. - compañía relacionada	<u>-</u>	<u>362,340</u>
<u>Activo a largo plazo</u>		
Campibo S.A. - compañía relacionada	25,661	25,661
Carnero's lake S.A. - compañía relacionada	36,434	35,934
José Correa - accionista	92,878	85,222
Otras cuentas por cobrar	<u>1,362</u>	<u>380,774</u>
Total	<u>156,335</u>	<u>527,591</u>

(Véase página siguiente)

NOTA 18 – PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Pasivo a largo plazo</u>		
Helptec S.A.	274,346	784,989
Engineering Ecuador Cia. Ltda. ENGIDOR	28,500	28,500
Malasoma	31,345	8,539
Otras cuentas por pagar	154,397	82,145
Total	488,588	904,173

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

Demanda contenciosa administrativa – CORPECUADOR S.A.

El 10 de Julio del 2008, la Compañía inició una demanda por daños y perjuicios contra Corpecuador por considerar que hubo irregularidades las cuales le impidieron ser adjudicada en el concurso público de “Construcción de puente sobre el río San Pablo en la ciudad de Quevedo”.

La demanda está asignada con el No. 212-08 en el Tribunal No. 2 de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Guayaquil. Actualmente, el proceso se encuentra en autos para dictar sentencia.

La cuantía de la acción es indeterminada. Pese a ello, en la resolución del Tribunal se deberá determinar el monto a pagar por tales actuaciones.

Demanda arbitral – INSTITUTO NACIONAL DE RIEGO (INAR)

El 13 de Mayo de 2011, la Compañía inició una demanda en contra del Instituto Nacional de Riego (INAR, anteriormente CODELORO) por la ilegal terminación unilateral del contrato para la “Construcción de los canales de riego del proyecto múltiple Tahuin, en el cantón Arenillas de la Provincia de El Oro”.

La demanda está asignada con el No. 014-2012 en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil. Actualmente, el proceso una vez que se designó y posesionó el árbitro único del arbitraje, se encuentra en la etapa de prueba.

La cuantía de la acción es de US\$ 5,075,390.

(Véase página siguiente)

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

(Continuación)

Demanda glosa – CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

La Compañía presentó una demanda en el Tribunal No. 2 de lo Contencioso Administrativo con sede en la ciudad de Guayaquil y fue asignada con el No. 419-2012, en contra de la resolución # 3036 del 09 de enero del 2012 por la cual el Departamento de Responsabilidades de la Contraloría General del Estado que confirma una glosa por la cantidad de \$471.679.

Actualmente, el juicio se encuentra en la etapa inicial, los Ministros Jueces de ese Tribunal se excusaron de conocer dicho proceso y fue aceptada, por lo que están llamando a los conjueces de la misma para que conozcan, califiquen y tramiten el mencionado juicio.

La demanda contencioso administrativa tiene como pretensión, que el Tribunal deje sin efecto la resolución antes descrita por parte de la Contraloría General del Estado que confirma la glosa # 7072 del 18 de marzo del 2010 por la cantidad de \$471.679. Paralelamente al juicio descrito en líneas anteriores, dentro del Recurso de Revisión que se tramita por parte de la Contraloría General del Estado, a cargo de la Dirección de Responsabilidades por esta misma resolución, APLITEC S.A. intervino y presentó todos los documentos y argumentos de descargos para el desvanecimiento de dicha responsabilidad que se le pretende imputar en su contra; actualmente este recurso se encuentra en etapa de sustanciación, previo a resolver por parte de la Contraloría.

La cuantía de la acción es de naturaleza indeterminada.

Demanda contenciosa administrativa – PETROECUADOR EP

El 10 de octubre del 2012, la Compañía inició una demanda civil por daño moral ocasionado por la ilegítima e ilegal actuación de Petroecuador EP, esta acción se inicia como consecuencia del proceso arbitral que ganó APLITEC S.A. a Petroproducción.

La referida acción le correspondió conocer al Juez Vigésimo Tercero de lo Civil de Pichincha y la demanda fue asignada con el No. 1365-2012.

Actualmente, el juicio luego de ser tramitado por el Juez Vigésimo Tercero de lo Civil de Pichincha, de un mejor estudio de la causa se inhibió de seguir conociendo la misma, ya que por ser mandato legal que dispone que las causas que se plantean contra instituciones del Estado, estas deberán ser conocidas y resueltas por los Tribunales de lo Contencioso Administrativo, por lo que se ordenó que la misma pase a ser conocida por dicha Unidad Judicial.

La cuantía de la acción es de US\$840,000.

NOTA 20 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de septiembre de 2013) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.